



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Julio de 2001.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 716/2001, de fecha 17 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la auxiliar –contratada- señora Silvia Mabel Trejo que rescindió el contrato se contrate al señor Sebastián Sesin (D.N.I. N° 26.248.268) con igual categoría.

Regístrese, hágase saber, y previa extracción de fotocopia de fs. 411 que será agregada a las presentes actuaciones, desglósese el original y remítase al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de la misma a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

[Firma]

[Firma]
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION